



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0052029/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Biol. Stella Maris PONS, por la cual solicita autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **“Primer Congreso Argentino de Semillas”** organizado conjuntamente por la FCA – UNC y la Asociación de Laboratorios Agropecuarios Privados (A.L.A.P.), los días 3 y 4 de noviembre de 2020; y;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **“Primer Congreso Argentino de Semillas”** organizado conjuntamente por la FCA – UNC y la Asociación de Laboratorios Agropecuarios Privados (A.L.A.P.), los días 3 y 4 de noviembre de 2020, de 8 a 18 horas, en las Salas del Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria. La Comisión organizadora estará conformada por personal de esta Unidad Académica:

- **Comisión Científica:** Ing. Agr. (MSc.) César G. AGÜERO, Director del Laboratorio de Análisis de Semillas (L.A.S.I.D.Y.S.) y la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU, Directora del Vivero Forestal Educativo y del Banco de Germoplasma de Prosopis.
- **Comisión de Comunicación:** Sr. Cristian ALDASORO, responsable del Área de

Comunicaciones FCA – UNC.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.